REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO: CAMPEONATO DE ESPAÑA HAPKIDO 2018

Fecha: Sábado, 13 de octubre de 2018.

Lugar: Palacio de Deportes, CENTRO DEPORTIVO SAN PABLO.
Avenida Doctor Laffón Soto s/n. (SEVILLA).

Reunión de Jueces Calificadores:
Viernes, 12 de Octubre **(de 17:00 a 20:00 horas)**
HOTEL HESPERIA.
Avda. Eduardo Dato, 49.
CP 41018 (Sevilla).
Registro y entrega de documentacio:
Viernes, 12 de Octubre **(16.00 a 20.00h.)**
HOTEL HESPERIA

1. Participantes y Edades:
Autonomías (Federaciones Territoriales), **abierta la participación a los Clubes Federados**. Se adjuntará, en breve, Reglamento de la RFET para los campeonatos de España.

LISTADO DE CATEGORÍAS DE COMPETICIÓN	
Evento	**PARTICIPACION: EN GRUPOS MINIMO 6 MAXIMO 10**
1	Competición por grupos: Igual o Inferior a 14 años. Cinturones de Color
2	Competición por grupos: 15 años o superior. Cinturones de Color
3	Competición por grupos: 15 años o superior. **Cinturones negros**
Evento	**PARTICIPACIÓN: PAREJAS O TRIOS (No pudiendo participar en ambas)**
4	Competición de defensa personal (cinturones de color, edad igual o inferior a 10 años)
5	Competición de defensa personal (cinturones de color, edad de 11 a 14 años)
6	Competición de defensa personal (cinturones de color, edad de 15 a 30 años)
7	Competición de defensa personal (cinturones de color, edad igual o superior a 31 años)
8	Competición de defensa personal **(cinturones negros** , edad de 15 a 30 años)
9	Competición de defensa personal **(cinturones negros**, edad igual o superior a 31 años)

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

NORMAS TÉCNICAS

UNIFORME: blanco, negro o blanco/negro y **Escudo Oficial D.N.H.**

EQUIPO: Mínimo seis y un máximo de diez. Se añaden parejas y o tríos en una misma categoría. No pudiendo participar en ambas categorías.

TIEMPO: Grupos, cuatro minutos (**Música opcional**). Parejas o Tríos, dos minutos (**Sin Música**). Con un margen de +10 segundos o -10 segundos.

Solo se permitirán armas tales como; bastón, cinturón, cuchillos, pistolas, porra (defensa policial) palo corto o largo, chukto, espada, abanico pero siempre deberán de ser de madera, plástico o goma blanda. Los deportistas hasta 15 años tendrán prohibido las armas como: cuchillos, espadas, lanzas y pistolas.

Será obligatorio realizar técnicas de: Respiración, Caídas, Técnicas de Piernas, Defensas y Ataques de manos, Rompimientos, Armas y Hosinsul (Todas las técnicas obligatorias se puedes realizar por apartados o dentro del Hosinsul)..

En parejas-tríos mínimo tres rompimientos obligatorios. En grupos mínimo seis rompimientos. El rompimiento con medida especial es opcional y solamente será uno.

Material de rompimiento (corchos porexpan), **serán proporcionados por el Comité Organizador**, deberán comunicar en la inscripción **cuantos corchos necesitan**, para tenerlos preparados.

2. Inscripciones:

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, deberán tener entrada en esta Federación ***antes de las 15:00 horas del Viernes día 28 de Septiembre*** del presente año. Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63. **admon.esther@fetaekwondo.net**

3. Documentación:

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:
D.N.I. ó Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:
Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
Carnet de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.
Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU".
En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

4. Arbitraje: Se regirá por el nuevo reglamento de la R.F.E.T. del D.N.H. 2018.

5. Coach: Obligatoriamente deberán mandar inscripción.

6. Trofeos y Clasificaciones:

a. Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
b. Clasificaciones por Autonomías (**abierta la participación a los Clubes Federados**).

7. Reclamaciones:

Deberán hacerse en el impreso oficial para tal efecto y por escrito, debiendo firmarlo el delegado o representante escogido de la federación Territorial y depositar 60 €, que le serán devueltos en caso de que la reclamación sea justa a criterio del Comité de Apelación que estará compuesto por:

- Presidente: el Presidente de la Federación Territorial
- El Director Nacional de Arbitraje.
- El Director Técnico de la Federación Española.
- Tres (3) delegados elegidos la organización.

Nota La reclamación deberá de ser presentada por el delegado o representante escogido inmediatamente después de la señalización de puntos por la ejecución.

Las protestas solamente serán aceptadas si se refieren a un error de cálculo de un juez o secretario. La decisión del Comité de Protesta o de Organización es firme.

8. Organización:

Organiza la Federación Andaluza, por delegación de la Real Federación Española.

9. Sorteo:

Se realizará por la RFET.

10. condiciones económicas:

Los clubes y Federaciones Territoriales participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España: 20 euros por competidor.

ES60 0081 7314 4600 0147 2748 SABADELL.

IMPORTANTE: Rogamos remitir copia de transferencia y certificados a la Federación española vía mail. admon.esther@fetaekwondo.net

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coach durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Hapkido que dan los infractores de estas reglas.